Nùm. 82. Miércoles 8 de abril de 1846. (Seis cuartos.)

Todo suscritor tiene derecho que se le inserten 6 líneas GRATIS *de un solo anuncio ó aviso y por* UNA SOLA VEZ: *si se repitiese pagará por cada línea 8 mrs. así como por las de esceso, aun cuando se inserte una sola vez. En los avisos ó comunicados deberá espresarse si ser suscritor al periódico para lograr la ventaja ofrecida. Los no suscritos pagarán medio real por línea.*

EL BARCELONÉS.

DIARIO POLITICO, MERCANTIL, INDUSTRIAL, LITERARIO Y DE AVISOS.

Precio de suscricion al mes 8 rs. en Barcelona y 12 en todas las librerías y administraciones de Correos de las Provincias. Se admiten suscriciones en esta ciudad.

Librerías de SAURÍ, *calle Ancha.*—GASPAR, *frente la Lonja.*—BERDEGUER, *calle de Lladó, núm. 6, donde se halla la Redaccion y Despacho.*

ADVERTENCIA.

En lo sucesivo no se insertará anuncio alguno de interés particular en este periódico, que no lleve al pié la firma del interesado. Los anuncios se pasarán á la librería de Saurí, calle Ancha.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO.

POR ALEJANDRO DUMAS.

EDICION ILUSTRADA CON 32 LÁMINAS.

Queriendo dar con mas velocidad las entregas de esta interesante produccion á los señores suscritores, el editor ha dividido las Doce entregas de 6 pliegos en 24 al precio de UN REAL para los señores suscritores de esta ciudad, y un real y medio para los de fuera. Esta variacion en nada altera las bases del prospecto, pues que los primeros MIL SUSCRITORES recibirán la obra por solo 24 rs. y las láminas GRATIS.—Hoy se reparte la primera entrega, y cada 4 ó 5 dias daremos una. Se admiten suscriciones en la librería de Saurí, calle Ancha, Berdeguer, calle de Lladó, y Gaspar, frente la Lonja. En las provincias se admiten suscriciones en casa de todos los corresponsales de la librería de Saurí.

SECCION PERIODISTICA

Ante el tono de ciertos periódicos franceses, el *Castellano* se indigna y protesta contra esa tutela en que se intenta tener á nuestro pais. A sus ojos el gabinete español debe seguir una conducta independiente, y la primera condicion para ello es procurar el avenimiento con las grandes potencias que no han reconocido aun á la Reina Isabel. Tiempo es ya que la España se emancipe de la humillante tutela de dos naciones rivales. El *Eco del Comercio*, á propósito de esta misma cuestion lucha entre estos sentimientos de noble españolismo y el deseo de no perdonar al gobierno el daño que pueden causarle los artículos de una parte de la prensa estranjera. Pero nuestro colega intentará en vano revolverse en este dilema: ó acepta los juicios de los diarios franceses, y entonces cae por tierra la acusacion de hallarse supeditado el gabinete por la influencia de la Francia, ó admite esta suposicion, y entonces esos ataques no son mas que una mentira hipócrita, y la prensa de París no dice lo que siente.

Uno y otro periódico se ocupan tambien de crísis ministerial. El *Castellano* apenas puede comprenderla; pero si resultado de ella fuera la caida del general Narvaez para ser reemplazado por hombres que no inspiran confianza al país, nuestro colega vé detrás de ese suceso, primero el despotismo, la revolucion luego. Pero esto lo parece imposible.

La *Esperanza*, que tiene la pretension de hacer creer que solo puede gobernarse en este pais apoyándose en el partido absolutista, y que solo ese partido es el legítimo representante del elemento monárquico en España, aconseja al gabinete que se eche en brazos de los realistas. Mucho tememos que nuestro estimable colega sea desatendido, y sus pronósticos fatales no se cumplan.

El partido realista no es posible en esta nacion por ahora, y en prueba de esta verdad, vamos á copiar un párrafo del *Imparcial* de anoche, con el cual estamos de todo punto conformes:

"La forma de gobierno (dice este diario) que creemos mas aceptable á las necesidades del siglo y mas en armonía con la marcha rápida y progresiva de la civilizacion, es la monarquía constitucional; por eso pedirémos siempre esplendor y fuerza para el Trono, y libertad para los pueblos, lo cual es mas compatible de lo que muchos creen, y así defenderemos la prerogativa real, como los fueros del pais."

En al mismo artículo de donde tomamos las anteriores líneas traza el *Imparcial* la senda que se propone seguir al ventilar las cuestiones políticas y administrativas que salgan al terreno de la discusion. Su lema dice que será *mejorar conservando ó conservar mejorando*, convencidos, como están sus redactores, de que los grandes sacudimientos políticos no indemnizan con sus violentos resultados los mismos daños que la fuerza pública ha querido alejar de nosotros.

SECCION VARIA.

MADRID 3 DE ABRIL DE 1846.

CRISIS MINISTERIAL.

Los rumores que han corrido últimamente sobre este asunto se han convertido en evidencia. Nosotros nos hemos abstenido hasta ahora de emitir juicio alguno sobre un acontecimiento que por lo imprevisto, por lo anómalo, por su magnitud y sus consecuencias, no podíamos acabar de creer, á pesar de las seguridades que nos daban. Un ministerio formado hace pocos dias, que formula un pensamiento de gobierno; que publica ese mismo pensamiento, y contrae por lo tanto con la nacion un compromiso de llevarlo á cabo mancomunadamente, y que á las dos semanas de existencia se presenta en crísis, es un espectáculo triste, que acaso no se haya visto en ningun país constitucional del mundo.

¿Cuál es la causa de la division entre los miembros del gabinete? ¿Qué es lo que se quiere? ¿Adónde nos conduce la ceguedad de ciertos hombres, la imprevision de todos? Háblase de la nueva ley de Bolsa como motivo aparente de esta crísis; pero nosotros no podemos persuadirnos de que una cuestion secundaria y en cuyos puntos capitales estaban todos los ministros de acuerdo, haya sido bastante á provocar el conflicto en que nos vemos. Por otra parte, los nombres que se designan para candidatos del futuro gabinete, en el caso de que el general *Narvaez* deje las riendas del poder, tienen una significacion política que nos hace temer por las instituciones liberales y que ha puesto en alarma á todo el mundo. Estos nombres significan la variacion de un sistema, el retroceso en una palabra; y ciertamente que no estamos muy adelantados para que nos sea indiferente perder terreno.

Nosotros que no somos ciegos partidarios del general *Narvaez* ni de su sistema de gobierno, salimos hoy á su defensa, porque lo preferimos cien y cien veces al que probablemente le sustituiria. Entre uno y otro, el hombre liberal y amante de su patria no puede vacilar ni un momento; solo los pesimistas, los que buscan el bien apurando hasta las heces la copa del mal, pueden alegrarse de un retroceso que produciria una revolucion, y detrás de ella no sabemos qué.

En el consejo de Ministros celebrado anoche delante de la Reina, parece que el general *Pezuela* hizo dimision, la que no le fué admitida en el acto; pero luego que se marcharon sus compañeros y habló otra vez con S. M., hubo de entender el señor ministro de Marina lo contrario y así lo dijo. En este momento se está en la duda de si ha sido ó no admitida la dimision. De todos modos, estamos en un conflicto, del cual ignoramos como hemos de salir, aunque confiamos mucho en el patriotismo de los consejeros de la Corona, tanto dimisionarios como no dimisionarios, y en el recto juicio y amor á sus pueblos de que tiene dadas repetidas pruebas nuestra augusta Soberana.

Esperamos con ansiedad la solucion de esta crisis, en la cual van librados los destinos del pais; y á *última hora* participaremos á nuestros lectores cuantas noticias podamos recojer.

—Parece indudable que le ha sido admitida la dimision al general Pezuela.

Se cree que se completará el ministerio, entrando en Marina los generales Mazarredo ú Oraá; en Estado el Sr. Burgos, reemplazando á este en Gobernacion el Sr. Sartorius.

—Ha llegado á Madrid la cuadrilla del Chiclanero desde Sevilla, y para el segundo dia de Pascua, empezará á llamar á la plaza al pacífico pueblo de Madrid, que como ha dicho en otros tiempos un ilustre jurisconsulto, se contenta con *pan y toros*.

(*El Imparcial,*)

—Ha llamado tanto la atencion en Paris, el magnífico trage de majo andaluz que el célebre Montes ha regalado al señor duque de Nemours, que le ha sido entregado últimamente por el mismo sastre que lo ha hecho (Borrajo); que muchos jóvenes de aquella capital le han encargado vestidos completos de majo español.

—Dias pasados trató de ahorcarse un preso en la cárcel de la córte: pero la cuerda de una escoba con que lo intentó no resistió su peso, y rompiéndose, el preso cayó sin que se realizára enteramente su proyecto. Le bajaron á la enfermería y despues de sangrarle y aplicarle otros auxilios volvió en sí y manifestó que 30 años de presidio á que estaba condenado y los que ahora le impusieran, no podia vivirlos, y estaba resuelto á suicidarse cuando encuentre ocasion.

(*Castellano.*)

—Tenemos á la vista periódicos ingleses. Toda la prensa de aquella nacion sin distincion de matices desaprueba los actos de estado de que somos testigos en nuestra patria. Todos convienen en que la corte de España se ha lanzado en un sendero difícil y peligroso. Esto sucederá siempre que los gobiernos no quieran comprender que el sistema constitucional, es solo

Por el Editor Saurí = José de Berdeguer

Biblioteca Nacional de España

un gobierno de opinion, y que es imposible se erijan los gobernantes en gefes absolutos de un pueblo que se pronunció una y otra vez por la soberanía de las leyes.

—Los gobiernos que Europa llamaba bárbaros no hace mucho tiempo, nos enseñan hoy y nos echan en cara las pocos adelantos que ha hecho en nosotros el espíritu del siglo. Ellos van comprendiendo las necesidades de la época y obran en consecuencia.

El gobierno de Tunez que hace pocos dias dispuso la abolicion de la esclavitud, continua sus actos beneficiosos. Ahora leemos en un periódico estrangero lo siguiente:

"Perseverando el bey de Tunez en las ideas de reforma que ha abrazado, ha manifestado á los representantes de diferentes potencias, que el monopolio de la pesca del atún y del coral cesarán al concluir las actuales escrituras del arriendo, y que en consecuencia dicha industria en lo sucesivo podrá egercerse libremente en toda la estension de sus Estados."

Dígannos los políticos de Europa si van tan adelante en estirpar los monopolios.

—Corre como cierta en todos los círculos políticos, la renuncia del señor Martinez de la Rosa de la embajada que desempeñaba junto al rey de los franceses, y aun se añade que la ha motivado en los actos que nos está prohibido calificar. Si esto fuese cierto, habria motivo para creer como se dijo por algunas personas, que no habia causado á S. E. sorpresa ni indignacion el artículo del *Diario de los Debates* de que nos hemos ocupado en otro número.

Dícese asimismo que el señor Gonzalez Bravo ha hecho igual renuncia, y aun se añade que corre por Madrid un manifiesto en el que espone que no queriendo contribuir á los amaños que se ponen en juego para el enlace Montemolin, y liberal antes que todo, marcha á Francia por no ver las calamidades que van á caer sobre su patria.

—En el *Heraldo* de hoy leemos lo siguiente:

"En nuestra seccion estrangera han podido ver los lectores al *Heraldo* la medida tomada por el gobierno austríaco contra el príncipe Adam Czartoriski, vástago ilustre de los reyes de Polonia, y á quien los polacos consideran como un padre. Hasta hoy no hemos sabido que un hijo de este ilustre personage sirve en ejército español y que se encuentra en Madrid. Este brillante jóven, queriendo estudiar prácticamente la noble carrera militar, sirve como teniente en uno de nuestros regimientos de infantería, desde donde dentro de algun tiempo piensa pasar como voluntario á la Argelia, y desde allí á tomar parte en la guerra que los circasianos hacen á la Rusia, la terrible enemiga de su patria."

Nosotros tributamus nuestro aprecio á este digno polaco, por su perseverancia en desear combatir á los enemigos de su patria,

—Leemos en la *Esperanza*: El Ilmo. señor obispo de Pamplona ha marchado ya á su diócesis. Parece que pronto saldrán tambien para las suyas otros prelados que se hallan en la corte, y han hecho presente al gobierno los deseos de pasar las fiestas de Semana Santa en sus respectivas iglesias."

—El gobierno ha dispuesto se entreguen dos millones al clero para la celebracion de las próximas solemnidades de Semana Santa.

—Las noticias de Italia llegadas á Francia por la via de tolon anuncian que Bolonia se halla en estado de sitio. Las tropas no salian de los cuarteles, y un batallon de suizos y dos piezas de artillería estaban noche y dia de retén en el palacio donde reside el cardenal legado. Estas medidas demostraban el estado de fermentacion del país. Se estaban concentrando tropas en Perousa. Mientras los Estados Pontificios se hallan tan intranquilos, hay gabinetes que solo piensan en humillarse ante un gobierno que sus mismos súbditos rechazan.

(*E. del Comercio*).

BARCELONA 7 DE ABRIL.

LINTERNA IBÉRICA.

MÁGICA, ROMÁNTICA, SATÍRICA, SIMBÓLICA Y..... Y POLÍTICA.

DECORACION I. (1)

SOMBRAS.

El título tan solo de esta vista ya indica lo que ella es en globo, no creemos por lo tanto que nuestros espectadores estrañen la escasa luz que se derrama en la escena. Esta es y no otra la causa de semejante oscuridad. En un objeto que interesa al público, por ningun término quisiéramos desfigurarlo movidos por el afàn de aumentar nuestros fondos, si con fondos puede contar un pobre linternero; motivos de aquella naturaleza déjense para el cálculo de ciertos amos de ciertos faroles de ciertas calles de cierta ciudad de cierta nacion de cierta parte del Mundo. No se estrañe tampoco que nuestro lenguage sea tan confuso, porque el mechero de nuestra linterna no dà mas de sí para alumbrarlo.

Ahora pasada ya la primera impresion que debió causaros tan súbita negrura, vuestros ojos distinguirán algun tanto, aunque siempre confusamente el campo de la decoracion..... Vamos, ese murmullo de sorpresa que se levanta de todos los àngulos del coliseo indica á no dudarlo lo mucho que vá interesándoos la perspectiva-panorama.

En efecto, señores, artística y filosóficamente considerada es una obra súblime, muy digna de la admiracion que vosotros la tributáis. Empezemos.

En medio del cuadro se levanta..... no puede distinguirse lo que es, pero segun todas las probabilidades parece una coluna. Siguiendo las reglas arquitotécnicas tiene su base y su capitel.... nada se divisa de lo demàs de ella. Vamos arriba. El capitel está construido segun las ideas de todas las escuelas. Los órdenes «corintio, dórico, jónico, toscano y compuesto» se ven en él amalgamados confusamente.

Algunos adornos, y son por cierto en número bastante crecido; si la vista no nos es falaz, pertenecen á la escuela francesa é italiana. No podemos deciros la época à que se refieren pero ciertos signos nos manifiestan que no es muy antígua. Si se observa con cuidado se verá que los mencionados adornos no guardan simetria, los de la escuela italiana no se presentan tan lujosos como los otros, pero en cambio aquellos se ven mas «incrustrados» en las entrañas de la coluna que no en los de la escuela francesa. En los unos se distingue el símbolo de la altaneria y ambicion del águila, en los otros se lee la imàjen de la astuta y maligna serpiente..... Estamos apasionados por las comparaciones por esto hemos presentado la semejanza de las obras francesas é italianas con dos individuos de la historia natural.

Encima, inmediatamente sobre el plano del capitel vemos..... vemos..... un bulto brillante, otro bultito tambien brillante, al lado del primero otro bulto, delante de este otro bulto, detrás del mismo otro bulto. Total cinco bultos pero de estos cinco solo tres se destacan del fondo de una manera bastante pronunciada. ¿Figuran acaso Venus, Palas y Vesta? No podemos atrevernos ni á presentarlo sin que antes veamos distintamente ser esta una escena mitológica. Calle! otro bulto apoyado sobre los anillos de la arquitectura francesa..... y otro agarrado de las molduras de la arquitectura italiana y otro..... y otro..... y otro..... Poder de Dios, cuantos bultos sobre la coluna de Babel!.... ¿Y qué hacen tantos fantasmas empinados sobre tan alto lugar! ¿Qué hacen?.... ¿qué hacen?..... pues..... si.... cabal.... hacen.... hacen.... En verdad os decimos, amantísimos espectadores, que en este cuadro reina una insoportable oscuridad.

Ahora ved si vuestro ingenio os descubrirà el enigma.

Habéis pensado el secreto?

Ahora escuchad.

ESPLICACION.—La coluna es el símbolo de la sociedad y sus diferentes clases de esculturas representan los mas de los paises cuyos esfuerzos se han dirijido á cimentar la civilizacion. Sobresale la imàgen de la Italia y de la Francia como descuellan hoy dia en el órden social. Los cinco bultos denotan cinco virtudes capitales. «Resignacion, Indiferencia, templanza, fortaleza y paciencia.» Los otros bultos son virtudes de segundo órden.

¿Qué tal? ¿Era esto lo que os esperábais? Dejamos cortarnos el cuello si creais semejante solucion.

LINTERNA IBÉRICA. Mañana se pondrá en escena la decoracion titulada: «A media noche.»

NOTA. Atendido el buen éxito que tuvo anoche la decoracion titulada «Sombras» cuanto antes se pondrà en escena la «segunda parte» del mismo cuadro.

(1) O VISTA.—Como ya puede deducirse, los relatos que presentarémos en este periódico no serán mas que una análisis de la historia pronunciada en cada una de las funciones de la LINTERNA. Es inútil que los profanos pregunten por el local donde enseñamos por las noches tantas maravillas, ni nosotros se lo dirémos ni nuestros, carísimos espectadores se lo revelarán porque todos son sujetos de punto en boca.

Del periòdico francés el SUN que se publica en Marsella copiamos lo siguiente:

"Nuestro corresponsal de Barcelona nos escribe la próxima llegada de dos célebres bailarines españoles. La señorita Dolores Montañés y D. Vicente Perales que han adquirido una gran reputacion en los principales teatros de España, tratan pasar algunos dias en Marsella. Confiamos que dichos bailarines, antes de partir de nuestra ciudad darán algunas funciones en que pueda admirar su mérito el público Marsellés que, en todas ocasiones ha sabido acojer favorablemente á los grandes artistas coreográficos.,,

Por nuestra parte nos congratulamos de este justo elogio al mérito de esos jóvenes bailarines españoles y segun tenemos entendidos, el señor Perales va á poner en escena en distintas funciones la representacion del *gran cuadro general de todos los bailes provinciales del reino de España* y en la última la gran escena titulada *El Entusiasmo Español*, le aseguramos desde luego un éxito completamente feliz.

—La coluna que lleva á sus inmediatas órdenes el Excmo. Sr. Capitan General continuaba ayer en Mataró, en cuyo punto se decia, que debia salir en breve hácia la provincia de Gerona.

Biblioteca Nacional de España

donde se proponia S. E. conocer el espíritu público, y de cuya escursion habrá de reportar ventajas el servicio de S. M.

Reina la tranquilidad mas completa en todo este Principado.

—Ha corrido la voz estos últimos dias de que una banda de 30 hombres armados sin proclamar al parecer ningun principio político, divagaba por la provincia de Tarragona, añadiéndose que las tropas la habian dispersado causàndoles alguna pérdida. Nosotros ignoramos la certeza de semejante noticia, aun cuando se dice que eran carlistas los que componian aquella gavilla, cuya idea tal vez la haya corroborado la coincidencia de haberse fugado de Reus en el acto de procurarse su captura, un sugeto que servia en el ejército de D. Cárlos con el grado de coronel. De todos modos podemos asegurar al público que cualquiera criminal que intente pisar este pais, hallará en él su sepulcro en vez de hacer prosélitos.

--Paseando ayer tarde por la muralla de Mar dos militares que por su aspecto demostraban haber principiado la carrera poco antes de la guerra de la independencia, dijo el uno al otro, que el nuevo uniforme señalado al ejército por Real órden de 9 de febrero último formaba la vigésima reforma que habian conocido ellos en actual servicio. Buena memoria es por cierto, la que conserva con santa pureza el òrden cronológico del vestuario del ejército. ¿Si podrán afirmar aquellos veteranos el número de Ministros que contamos desde 1833.

TEATRO DE SANTA CRUZ.

Al presentar la Empresa de este teatro las listas de las compañías para el año cómico de 1846 á 1847, se han cometido involuntariamente los siguientes errores.

La señora Josefina Finoli, se halla contratada para *prima donna* y no *contralto* como así se estampó.

Y D. Juan Bautista Vergér, señalado como *director de escena* lo está como *director de la compañía lírica italiana.*

Y la parte que ocupa en la compañía española D. Felipe Daussàa, es la de *otro galan jóven.*

Y en el cuerpo de coristas se olvidó colocar el nombre de doña Josefa Correteer.

--Ayer dimos la noticia de que en la calle de la Paja se habia cometido un robo: mejor informados sabemos que no hubo tal robo, lo que nos complacemos en rectificar en honor de la verdad.

--Tenemos entendido se halla muy próximo el dia de la partida de Doña Emilia Goggi de esta capital. Gratos y entusiastas por demás son los recuerdos que nos legará su ausencia y sin duda que no se borrará tan fácilmente de la memoria de los *imparciales* barceloneses las dulces emociones y las rápidas horas de solàz que el talento artístico de de la Sra. Goggi les ha procurado de un modo, por cierto no tan posible de hallarlo en otra actriz. Al alejarse de nosotros la Sra. Goggi debe estar firmemente convencida de las simpatias hácia ella dirigidas, que siente nuestro público en general. En general, decimos, porque deben separarse algunos *filarmónicos* cuyo atraso en la música, ó adelanto en la malicia, se revela de una manera imposible de negar en su mismo comportamiento. Estos tales para nada destruyen lo que á favor de la señora Goggi dejamos dicho y si alguna cosa significan sus murmuraciones, no seria mas que el mayor elogio de la actriz, pues como es sabido, las ruines declamaciones honran tanto á la persona que se dirijen, como denigran á sus autores. Si alguno se arrojára en ningun tiempo á rebajar el mérito artístico de la señora Goggi, no seria preciso rebatir con palábrassus acusaciones, bastára consultárlamos á nuestra memoria para ver en ella con sus mágicos colores á Medea con toda su incomparable desesperacion, á Elvira con todo el fuego de su entusiasta amor, á doña Sol con toda su sensible sublimidad..... ¿No bastarian estas imágenes por si solas á destruir las sensaciones de sus detractores? Sin que nos guie, como ya dijimos otro dia, ningun sentimiento ruin ó de delicadeza y solo si el amor al mérito, ni un instante vacilamos en contestar afirmativa mente. Sensible será la ausencia de la señora Goggi..... ¿Qué deberiamos decir mas para dar á entender cuanto desearíamos verla otro año prestar su animacion á alguno de los coliseos de esta capital?

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.—S. Alberto el Magno, s. Dionisio ob. y conf. y el bto. Julian de s. Agustin

GACETIN URBANO.

Orden de la plaza del 7 de abril de 1846.
Servicio para el 8 de abril.

Gefe de dia, don Miguel Robles, comandante graduado capitan del primer regimiento de Artillería.—Parada, *Estremadura.*—Rondas y contrarondas, Saboya —Hospital y provisiones, Saboya.— El sargento mayor interino, José María Coriés.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

Por el ministerio de Hacienda se me ha comunicado con fecha 27 del finido marzo lo que sigue:

De conformidad con el dictámen del consejo de Ministros, y atendiendo á lo que me ha expuesto el de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.°. Desde el dia 1.° del próximo abril queda abolida la contribucion de inquilinatos, creada por la ley de presupuestos de 23 de Mayo de 1845. Artículo 2.° Esta medida se someterá á la aprobacion de las Córtes. Dado en Palacio á 27 de marzo de 1846. —Rubricado de la Real mano.—El ministro de Hacienda, Francisco Orlando.—De Real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Lo que se publica en los periódicos de esta capital para conocimiento del público.—Antonio de la Escosura y Hevia.

--El Monte-Pio Barcelonés sigue prestando cantidades bajo empeño de alhajas de oro plata y de piedras preciosas.--Por razon de la festividad del jueves el despacho se hallará abierto el miércoles 8 del corriente de 11 á 1 en el local de la Caja de Ahorros.

Muertos del dia 5 de Abril.

Casados.	1	Viudas.	1	Niños y niñas	2
Casadas.	1	Solteros.	,,	Abortos.	,,
Viudos	,,	Solteras.	1		

CORREOS.

LLEGAN. Madrid y su carrera todos los dias á las 9 de la noche.—Carrera de Francia todos los dias á las siete de la tarde.—Valencia y su carrera domingos, mártes y viernes á las 11 del dia.—Montaña id. id. á las 10 de id.—Islas Balcares jueves por la mañana.

SALEN. Carrera de Madrid á las 12 de la noche.—Francia, á las 12 de la noche.—Valencia lúnes, jueves y sábado á las 11 de la mañana.—Montaña, domingos, mártes y viérnes á las 12 de la noche.—Islas Baleares, sábado á la una de la tarde.

AVISOS

El inventor del *unto en polvo* para dar un brillante y duradero lustre al calzado y ablandar y conservar el cuero; y de las *lamparillas infalibles* para conservar luz por la noche, de cuya eminente bondad se responde conforme indican los rótulos de las cajas, previene al público: que en razon de haberse procurado los correspondientes ingredientes á precio mas acomodado, se halla en la posibilidad de poder hacer una notable rebaja, de modo que el dia se dará la caja de unto, suficiente para lustrar mas de cien pares de botas, á 2 rs. 12 ms.; y la de lamparillas para tres meses, á 1 real 14 ms..

Ambos artículos, acompañados con sus respectivas instrucciones, siguen vendiéndose unicamente en la tienda de D. Joaquin Nadal, Rambla núm. 86, frente el ex-convento de Trinitários descalzos.

--Se desea hallar dos ó tres caballeros á pupilage y precio regular; darán razon en la misma casa calle del Hospital núm. 131 piso 2.° frente San Agustin.

NOVÍSIMA

SEMANA SANTA

Y

PASCUA DE RESURRECCION,

CON UNA ESPLICACION EN CADA DIA DE SUS AUGUSTAS CEREMONIAS Y MISTERIOS.

NUEVA EDICION ORLADA.

Revisada y corregida escrupulosamente, vdornada con muchas láminas y profusion de grabados á proposito para avivar mas la contemplacion del cristiano en estos santos dias.

Con el deseo de contentar á las almas piadosas, damos pues el texto de la SEMANA SANTA en latin on su traduccion al frente de aquellas ceremonias en que suele asistirse al templo del Señor con mas detencion en dias tan venerables, á fin de que el cristiano pueda seguir al sacerdote en sus cánticos, oraciones y preces. Nada hemos omitido para que la edicion fuese hermosa al par que correcta

Esta obra consta de un tomo en 16.° de 408 páginas, y se vende en la librería de don Manuel Saurí calle Ancha, esquina á la del Regomí, al precio de 14 reales en pasta.—Las hay de tafilete, pasta fina, con elieves, etc. de distintos precios.

La vida de Jesucristo, sacada de los libros sagrados por M. Dalarsac, traducida al castellano por D. J. C. é ilustrada con profusos sim de grabados de D. José Ramon Benedicto. La vida de Jesucristo constará de 12 entregas, de las cuales se repartirá una cada domingo desde el 1.° de marzo. Cada entrega contendrá 4 láminas sueltas, impresas á 3 tintas, y un pliego de 8 páginas y costará 3 rs. en Madrid y 3 y medio fuera de él.

Está de manifiesto la primera entrega en las librerias de Gaspar, calle de la Daguería y del Obispo, donde se suscribe y distribuyen los prospectos.

GACETILLA COMERCIAL Y MERCANTIL.

NAVEGACION

Embarcaciones entradas en este puerto en el dia de ayer.

De Valencia en 2 dias, el laud. Centauro de 51 toneladas, patron Francisco Miñana, con 300 sacos arroz, á don Gaudencio Masó, 100 id. id., y 190 id. harina, á don Joaquin Masó.

De Cullera, Valencia y Tarraguna en 5 dias, el laud Esperanza, de 46 toneladas, patron José Martinez, con 232 sacos arroz, á D. Joaquin Martí.

De Tarifa y Algeciras en 12 dias, el laud Dolores, de 39 toneladas, patron Jaime Estaper, con 151 fardos trapos, 21 id. carnasas, 19 id. cera, 40 fanegas garbanzos, á D. Francisco Abricio.

De Denia en 5 dias, el laud Cármen, de 22 toneladas, patron Jaime Juan, con 50,000 naranjas.

De Cullera en 3 dias, el laud Castillo, de 23 toneladas, patron Juan Benasco, con 50,000 naranjas, 6 sacos cacauetes.

De Id. en 3 dias, el laud San Antonio, de 23 toneladas, patron Pedro Cerveró, con 40,000 naranjas.

De Valencia en 2 dias, el laud Cristina, de 38 toneladas, patron José Adam, con 50 sacos harina, á la Sra. Aviñó, 20 id. anis, al Sr. Cantallops, 2 id. alasor, al Sr. Pons, 300 sacos harina de tránsito.

De Id. en 2 dias, el laud Patrocinio, de 48 toneladas, patron Vicente Selma, con 180 sacos arroz,

Biblioteca Nacional de España

249 id. harina, 30 cerdos, y 100 cahices salvado.

De id. en 2 dias, el laud Salvador, de 37 toneladas, patron Ignacio Menzeca, con 135 sacos harina, á los Sres. Conill y hermanos, 175 id. id., 50 sacos arroz, y 17 pipas aceite, de tránsito.

De id. en 3 dias, el laud San Luís, de 49 toneladas, patron Manuel Milá, 160 sacos arroz, al Sr. Martí y Codolar, 120 id. harina, á D. Ramon Comas, 40 id. arroz, 100 cahices salvado, al Sr. Casasamper, 8 balas alasor, á D. Juan Pueg.

De Torreblanca en 2 dias, el laud María de 28 toneladas, patron Vicente Duran, con 200 arrobas algarrobas, á D. Pedro Olivas.

De Valencia en 2 dias, el laud Pilar, de 36 toneladas, patron José Domingo, con 174 sacos arroz, á D. Rafael Masó, 190 id. harina, á D. Ignacio Flaquer y Ramon Casasamper, y 30 cahices trigo, á los Sres. Martorell y Bofill.

De Cullera en 2 dias, el laud Rosario de 21 toneladas, patron José Martorell, con 50000 naraujas.

De Cádiz en 5 dias, el vapor Mercurio de 110 toneladas, capitan don Iguacio Carbó, con 4 zurrones añil, á los señores Motet, 3 id. cera, y otros efectos, con 42 pasageros.

De Cardenas en 58 dias, el bergantin-goleta Amistad de 92 toneladas, capitan don Miguel Martorell, con 307 varas caoba, 13 tablones cedro, y 362 arrobas cobre, á don Juan España.

Ademas de la Costa de este Principado, 7 buques, con aceite, leña y otros efectos.

Despachadas.

Laud San José, patron Benito Alemany, para Andraix, en lastre.

Id. Esperanza, patron Matias Sans, para Valencia, en lastre.

Id. Fenelon, patron Jaime Sarolla, para idem, con idem.

Id. Castillo, patron Joaquin Pascual, para Vinaroz, en lastre.

Id. Rosario, patron Juan Bas, para id. con id.

Id. Cuatro hermanos, patron Sebastian Caballer, para id. con azúcar, palo, cacao, fideos y 60 fardos géneros.

Id. San Antonio, patron Mariano Ballester, para Valencia, en lastre.

Id. San Vicente, patron José Gombau, para Viniaróz, en lastre.

Id. San Cayetano, patron Juan Aguiló para Valencia, en lastre.

Lugre Jóven Lucio, capitan Estevan Echevarria, para Santander, con aguardiente, vino y palo tiente.

Laud Maria Isabel, patron Isidro Maristany, para Cádiz, con aguardiente, vino, papel, avellanas y 50 bultos géneros.

Bergantin-goleta Rosita, capitan don Andres del Rio, para Torrevieja, en lastre.

Id. Paz, capitan don Benigno Villamil, para id. con id.

Laud francés Golondrina, patron Juan Benas, para Cullera, en lastre.

Pailebot Ramoncito, patron Ignacio Carell, para Santander, con aguardiente, vino, cueros, caparros y y 80 fardos géneros.

Místico San Mariano, patron Salvador Sala, para Sevilla, con aguardiente 280 bultos géneros.

Laud San Sebastian, patron Francisco Fábregas, Sandía, en lastre.

Id. Cármen, patron Pablo Mas, para Alicante, en lastre.

Ademas para la Costa de este Principado 16 buques, en lastre.

BUQUES A LA CARGA.

--Se fletará para Génova, Liorna, y Trieste el bergantin sardo de 150 toneladas nombrado N.ª S.ª del BOSCHETTO capitan D. Bartolomé Pastorino.

Se despacha en la calle de Abaixadors núm. 2.º cuarto principal.

PAQUETE DE VAPOR.

--El paquete de vapor SEGUNDO GADITANO saldrá de este puerto para el de Cádiz y sus escalas el 12 del corriente abril á las 8 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Escudellers núm. 79 por los señores Serra y Hermanos.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 7 dias del mes de abril del año 1846.

	90 DIAS FECHA.		30 DIAS FECHA.	
	Dinero	*Papel.*	*Dinero*	*Papel.*
Amsterdam.				
Hamburgo.				
Lóndres.	37 1/8 d.		37 d.	
Paris.....			15 90 c.	
Marsella.			15 95 c.	
Génova.	24 lib. f. b.º			

OBSERVACIONES.

Por ducado de cambio. por id. de id. por peso de id. por doblon de id. por id. de id. por 5 pesos de id.

8 DIAS VISTA.

	Dinero.	*Papel.*	
Madrid.	par.	par.	0/0
Cádiz.	1/2	3/8	id. daño.
Sevilla.	5/8	1/2	id.
Málaga.	1/4	par.	id.
Granada.	1	3/4	id.
Bilbao.			id.
Santander.	1/2	3/8	id.
Murcia.	1		id.
Alicante.	1/2	3/8	id.
Valencia.	1/4	1/8	id.
Zaragoza.	3/4	1/2	id.
Coruña.	1	3/4	id.
Valladolid.		1/2	id.
Almería.			id.
Tarragona.	1/8	par.	id.
Reus.	id.	par.	id.
Palma.			id.
Gerona.			id.
Lérida.			id.
Gibraltar.			id.

EFECTOS PÚBLICOS.

	Dinero.	*Papel.*	OBSERVACIONES.
Títulos al portador del 3 p. c.	30 1/2	31	p. c. valor.
Dichos id. del 4 p. c.			
Dichos id. del 5.	21	21 1/4	p. c. id.
Idem id. id. esteriores.			
Vales reales no consolidados.		9 3/4	p. c. idem.
Deuda sin interés.			
Cups. no llamados á cap.			

ACCIONES.

	Dinero.	*Papel.*	OBSERVACIONES.
Del Banco de Barcelona.	12	12 1/2	0/0 benefi.
Del Camino de hierro desde esta á Mataró.			
Del de san Juan de las Abadesas.	6 1/2	6 1/2	o. v. t.
De la Compañía Catalana General de Seguros.	1	1 1/4	0/0 beneficio
De la general de Madrid.	14		0/0 valor.
De la Barcelonesa de Seguros Marítimos.			
Del Fecundo Esculano.			
De Navegacion é industria.	1	1 1/4	0/0 bene.
Del alumbrado por el Gas.	12	11	0/0 pérdi.
Del Veterano.	170	195	valor.

ALCANCE.

CORREO DE MADRID DEL 4.

—A la hora de entrar nuestro número en prensa, y no obstante lo que decia anoche el *Castellano* de estar arreglada la crisis, corren rumores de que esta sigue en aumento, y aun se asegura que el señor Burgos queda de Estado y el duque de Valencia de Guerra con la presidencia; habiendo hecho dimision los demás y admitídola S. M. No se dice quienes serán los que reemplacen á los salientes.

(*Bco del Comercio.*)

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Reales decretos.

En vista de las razones que me ha expuesto el mariscal de campo D. Juan de la Pezuela, vengo en aceptar la renuncia que ha hecho del cargo de ministro de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 3 de abril de 1846.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, presidente del Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

—Vengo en autorizar interinamente para el despacho del ministerio de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar al mayor del mismo ministerio D. Jorge Perez Lasso de la Vega.

Dado en Palacio á 3 de abril de 1846.—Está rubricado de la real mano. —El ministro de la Guerra, presidente del Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

—Hemos sabido que el Sr. *Gonzalez Bravo* ha mandado á esta córte copia de la renuncia que ha hecho de su destino con el objeto de imprimirle y publicarle, y el Sr. jefe político se ha opuesto á ello. Quisiéramos saber con qué derecho ha negado S. E. semejante autorizacion cuando se trata de un documento oficial.

Mas incomprensible nos parece la conducta del Sr. *Sabater*, que la dimision del Sr. *Brabo*.

BOLSA DEL DIA 4 DE ABRIL.

Títulos al 3 por 100.

400,000 rs.	á 31 1/8	p. c. al contado.	
1.009,000	31	á 15 del corriente	en fin
4.000,000	31 1/4	á 28	id. ó vol.
2,000,000	31	á 30	id. en firme.
7.400,000			

Nota. Los cambios de hoy siguen en el mismo estado de ayer, y se nota mas frialdad en las negociaciones.

Acciones del Banco de S. Fernando.	á 280	dine
Id. de Isabel II de á 5000 rs. desembolso 50 por 100	170	
Id. de la Probidad de á 20000 rs. desembolso 25 por 100.	185	dine
Id. del canal de Castilla 4000 rs.		
Id. del Iris al portador.	125	
Id. id. nominales,		
Id. del camino de hierro de Madrid á Aranjuez de á 2000 rs. desembolso 5 por 100.		
Seguros generales. De 10,000 rs. desembolso 2 por 100	82	ps.
Id. de la Alianza á 4000 rs. desembolso 5 por 100	170	pap
Id. de la Ancora de á 4000 rs. desembolso 5 por 100	170	pap
De alumbrado de gas. De 4000 rs. desembolso 10 por 100.	160	rs.

E. R.—MANUEL SAURÍ.

IMP. DE SAURI Y DE BERDEGUER,
Calle de Lladó núm. 6.

Biblioteca Nacional de España